



4233100

Bogotá D.C.

Señor(a):

ALIX GARZÓN

LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS

Dirección Electrónica: alix.garzon@previsora.gov.co

BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: CONFIRMACIÓN FECHA DE INICIO PÓLIZA DE AUTOMÓVILES- VIGENCIA 2021

Referenciado:

Respetada Señora:

De acuerdo a la orden No. 73427 emitida bajo el Acuerdo Marco de Precios adjudicado a La Previsora S.A Compañía de seguros, nos permitimos solicitar que la fecha de inicio de vigencia de la póliza de automóviles sea a partir de agosto 11 de 2021 a las 00 horas.

Lo anterior teniendo en cuenta que la póliza actual con SBS Seguros Colombia S.A. está prorrogada hasta el 10 de agosto de 2021.

Agradecemos su confirmación por esta misma vía, con el fin de proceder a formalizar esta modificación en la TVEC de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

MARCELA MANRIQUE CASTRO
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: CLAUDIA MARCELA CASAS CASTILLO

Revisó: MARCELA MANRIQUE CASTRO

Aprobó: MARCELA MANRIQUE CASTRO